ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-008-2024-BIS
CENTRO DE CAPACITACIÓN EN ROBÓTICA APLICADO A LA AUTOMATIZACIÓN EN MANEJO DE SEMICONDUCTORES

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las **12:40** horas del día **19 de diciembre del 2024**, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría Académica, segunda planta del edificio "M", situado en la avenida Universidad Tecnológica número 3051, Colonia Lote Bravo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua, los servidores públicos de la **UTCJ**, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; con objeto de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de esta licitación pública presencial, de conformidad con los artículos 62, 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y 59, 62 de su Reglamento y lo previsto en la convocatoria y bases a la licitación.

El servidor público designado por la convocante para presidir el presente acto es el **DR. ARIEL DÍAZ DE LEÓN HERRERA**, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la **UTCJ** de éste Comité, **LIC. JOSÉ MERAZ MEZA,** Director de Planeación y Evaluación y Vocal**, LIC. OSCAR MANUEL BERUMEN MARTÍNEZ**, Director de Vinculación Y Vocal, **LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO** Abogado General y Vocal, **ING. HÉCTOR MARIO NIETO PERSONA,** Profesor de Asignatura con Función Tutorial en representación del **M.E.R. JOSE LUIS PEINADO MARTÍNEZ,** Director de Mecatrónica y Área Requirente.

Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la página You Tube de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Siendo la hora y fecha establecida en las bases, se da inicio al acto de fallo de la Licitación Pública **No. UTCJ-LP-008-2024-BIS**. Por lo que se realiza la toma de asistencia a los licitantes que acudieron al presente acto de fallo:

Una vez analizada y evaluada la propuesta presentada por el licitante, cuyas proposiciones resultaron solventes en la **LICITACIÓN PÚBLICA** se obtuvo el siguiente dictamen:

REPRESENTANTE	LICITANTE
JESUS RODOLFO TREVIÑO MORENO	FESTO PNEUMATIC S.A.
CESAR ARTURO CORTES SANTILLAN	COMNEXT S. DE R.L.

El licitante **FESTO PNEUMATIC S.A**. es susceptible de ser evaluado económicamente, ya que su propuesta técnica fue aceptada y cumplió satisfactoriamente con lo solicitado en las bases.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-008-2024-BIS
CENTRO DE CAPACITACIÓN EN ROBÓTICA APLICADO A LA AUTOMATIZACIÓN EN MANEJO DE SEMICONDUCTORES

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la **UTCJ**, emitió la siguiente evaluación económica de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, observando que no rebasa el monto autorizado de la suficiencia presupuestal programada para dicha contratación.

El monto propuesto por el licitante **FESTO PNEUMATIC S.A.** es el siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA			
PARTIDA ÚNICA	**SUBTOTAL**	**IVA 16%**	**COSTO TOTAL**
	$ $ 1,707,858.00	**$$273,257.28**	**$1,981,115.28**

El licitante **COMNEXT S. DE R.L.** es susceptible de ser evaluado económicamente, ya que su propuesta técnica fue aceptada y cumplió satisfactoriamente con lo solicitado en las bases.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la **UTCJ**, emitió la siguiente evaluación económica de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, observando que no rebasa el monto autorizado de la suficiencia presupuestal programada para dicha contratación.

El monto propuesto por el licitante **COMNEXT S. DE R.L.** es el siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA			
PARTIDA ÚNICA	**SUBTOTAL**	**IVA 16%**	**COSTO TOTAL**
	$ 1,653,390.00	**$264,542.40**	**$1,917,932.40**

De conformidad con la evaluación de propuestas realizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la UTCJ y Área requirente mediante su análisis técnico se consideró que el licitante **FESTO PNEUMATIC S.A** se considera solvente porque cumple con el debido giro de empresas en Manejo de Robots Industriales y puede ofrecer Soporte Técnico, y puesta en marcha, así como también capacitaciones referentes al Software solicitado. De igual forma cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos y resulta ser la propuesta más conveniente, de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación Pública y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

De conformidad con lo anterior y con fundamento en lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se emite el siguiente:

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-008-2024-BIS
CENTRO DE CAPACITACIÓN EN ROBÓTICA APLICADO A LA AUTOMATIZACIÓN EN MANEJO DE SEMICONDUCTORES

FALLO

La propuesta que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases a la Licitación Pública y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas por ende resulta adjudicado en la **LICITACIÓN PÚBLICA** para el Centro de Capacitación en Robótica Aplicado a la Automatización en Manejo de Semiconductores el licitante **FESTO PNEUMATIC S.A** por un monto de **$1,707,858.00 (Un millon setecientos siete mil ochocientos cincuenta y ocho PESOS 00/100 M.N.)** con un **IVA** de **$273,257.28 (Doscientos setenta y tres mil doscientos cincuenta y siete PESOS 28/100 M.N.), dando un total de $1,981,115.28 (Un millon novecientos ochenta y un mil ciento quince PESOS 28/100 M.N.),** cuya vigencia será del 19 de diciembre del 2024 al 14 de enero del 2025.

La garantía de cumplimiento deberá ser entregada al momento de la celebración del contrato al Área Jurídica, a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato en el domicilio antes señalado, siendo requisito indispensable la entrega de dicha garantía para efectuar los pagos respectivos que se establecerán en el contrato.

Así mismo, el licitante adjudicado deberá enviar a los siguientes correos electrónicos ariel_diazdeleon@utcj.edu.mx, luis_lopezf@utcj.edu.mx y francisco_reza@utcjedu.onmicrosoft.com joseluis_peinado@utcj.edu.mx más tardar a las 10:00 horas del día hábil siguiente al de la emisión del fallo, la siguiente documentación requerida para elaborar el contrato:

Constancia de situación fiscal. (RFC)
Comprobante de Domicilio (No mayor a tres meses).
Identificación oficial (INE, Pasaporte, Cedula Profesional, entre otros).
Acta de Constitutiva y Poder Notarial.
Acreditación en el Padrón de Proveedores.

Se entrega una copia de la presente acta a todos los asistentes en este acto, y para efectos de la notificación y en términos de los artículos 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la misma queda a disposición de los licitantes que no hubieren asistido en la página oficial de la Universidad por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma y se incorpora de manera simultánea al **SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS** al concluir el presente acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Sin más asunto que tratar se da por concluido este acto siendo las **12:50 horas** del 19 de diciembre del 2024, esta acta consta de **04** hojas, más el registro de asistencia, firmando para los efectos legales y de conformidad, los que en ella participan quienes reciben copia de la misma.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-008-2024-BIS
CENTRO DE CAPACITACIÓN EN ROBÓTICA APLICADO A LA AUTOMATIZACIÓN EN MANEJO DE SEMICONDUCTORES

POR LA UTCJ		
No.	**NOMBRE DEL FUNCIONARIO**	**FIRMAS**
1	**DR. ARIEL DIAZ DE LEÓN HERRERA,** DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA Y **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ.**	
2	**PROFR. JOSÉ MERAZ MEZA**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL.	
3	**LIC. OSCAR MANUEL BERUMEN MARTÍNEZ**, DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y VOCAL.	
4	**LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO** ABOGADO GENERAL Y VOCAL.	
5	**ING. HÉCTOR MARIO NIETO PERSONA,** PROFESOR DE ASIGNATURA CON FUNCIÓN TUTORIAL EN REPRESENTACIÓN DEL **M.E.R. JOSE LUIS PEINADO MARTÍNEZ,** DIRECTOR DE MECATRÓNICA Y ÁREA REQUIRENTE.	